GOBERNACIÓN XV DPTO. PDTE HAYES
Avda. Laudo Hayes y Costanera
Villa Hayes, Paraguay
Teléfono: 0226-262403

INFORME DE EVALUACION

LLAMADO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015.

"ADQUISICION DE VOLQUETE SEMI REMOLQUE – 297.219".

1. **Introducción**

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 03 días del mes de Agosto del año 2015, siendo las 13:00 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.-

2. **Antecedentes**

A) Nº DE PAC: 297.219.-

B) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 530 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL", Fuente de Financiamiento 30 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2015".-

C) Publicación: en el SICP.-

D) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 46/13, el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.-**

E) El sistema de adjudicación es por él: TOTAL.-

3. Que, de conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Gobernación de Presidente Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, en fecha 14 de julio del corriente año; siendo las 11:30 horas, presentándose las siguientes empresas:

- **PARAGUAY SUMA S.A.**
- **TRACTOPARTE S.A.**
- **DREI ASOCIADOS S.R.L.**

Lic. Andrés Marín Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Rubén Darío Núñez Jordán
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 9.417

4. Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:

4.1 Verificación de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	TRACTOPARTE S.A	DREI ASOCIADOS S.R.L
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de Mantenimientos de Ofertas*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE	CUMPLE
RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas.	CUMPLE (según informe del SINARD remitido por la dirección de RR.HH de la institución)	CUMPLE (según informe del SINARD remitido por la dirección de RR.HH de la institución)
CAPACIDAD FINANCIERA		
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013, 2014) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013, 2014) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2012, 2013,2014)	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA		
Experiencia: A los efectos de calificar la capacidad y experiencia del oferente, se deberá presentar: a) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de productos similares a lo propuesto (maquinarias, repuestos), por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% de lo ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años antes de la fecha de apertura de sobres. Podrán presentarse la cantidad de contratos o facturaciones de venta y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto requerido más arriba, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Técnica: . Facturaciones anteriores de bienes ofertados, en los últimos Tres años (2012, 2013 y 2014) en promedio equivalentes al 50% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales referentes a ventas a entidades públicas como privadas para acreditar el volumen o monto solicitado. . Carta de Referencia de Clientes . Certificado de buen cumplimiento . Comprobantes legales de Ventas . Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes, de los tres últimos años. . Taller autorizado por el Representante	CUMPLE	NO CUMPLE No presenta taller autorizado por el Representante
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	NO CUMPLE

4.2 **CRITERIOS ECONÓMICOS** – Conforme: Anexo I - Cuadro Comparativo de Precios – Anexo II Cuadro de Adjudicación.-

Recon. Nery Osvaldo Briez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Rubén Darío Núñez
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 9.417

Lic. Andrés Marín Aguiar
GOBERNACIÓN PDTE. HAYES

5. **Conclusión:**

5.1 Con relación a la firma **PARAGUAY SUMA S.A.**, se observa que no presenta *fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* Esta documentación es de carácter sustancial de conformidad al **Anexo VII Punto D del Pliego de Bases y Condiciones,** por lo que este Comité de Evaluación determina que la firma de referencia presenta una oferta **NO EVALUABLE.-**

5.2 En cuanto a la firma **DREI ASOCIADOS S.R.L, de conformidad a la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) Punto IAO 18.1 (a) y Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Punto b.2 Capacidad Técnica**, fue requerida por Nota UOC Nº 199/15 de fecha 30 de julio del corriente siendo las 15:11 horas enviado a la dirección de correo info@drei.com.py la presentación de las siguientes documentaciones: *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes y taller autorizado por el representante.-*
Las documentaciones mencionadas no fueron presentadas por lo que este Comité de Evaluación recomienda que la citada firma sea **DESCALIFICADA.-**

5.3 Que, la firma TRACTOPARTE S.A, **de conformidad a la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) Punto IAO 18.1 (a) y Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Punto b.2 Capacidad Técnica**, fue requerida por Nota UOC Nº 198/15 de fecha 30 de julio del corriente siendo las 15:10 horas a la dirección de correo comoras_tractoparte@hotmail.com las siguientes documentaciones: *Balance General año 2014, Facturaciones anteriores de bienes ofertados, en los últimos Tres años (2012, 2013 y 2014) en promedio equivalentes al 50% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales referentes a ventas a entidades públicas como privadas para acreditar el volumen o monto solicitado, Carta de Referencia de Clientes, Certificado de buen cumplimiento, Comprobantes legales de Ventas, Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes, de los tres últimos años, taller autorizado por el Representante, Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*
Las nota respondida con el anexo las documentaciones requerida en fecha 31 de julio del corriente a las 08:30 hs con mesa de entrada Nº 101/15, siendo así contestada en tiempo y forma

5.4 Conforme a las verificaciones realizadas, y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas, la oferta presentada por la empresa: **TRACTOPARTE S.A.;** cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que resulta una **OFERTA EVALUABLE.-**

5.5 Por lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación recomienda que se realice la presente adjudicación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2.051/03, a la firma **TRACTOPARTE S.A.**, por un monto total de Gs. 330.000.000 (Guaraníes trescientos treinta millones) IVA incluido; por cumplir con la capacidad técnica, legal y económica del presente llamado.-

5.6 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 14:30 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar

Lic. Andrés Marín Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas N° 005/2015
ID Llamado: 297.219
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE VOLQUETE SEMI REMOLQUE"

ANEXO III: Cuadro de Ratios Principales

	TRACTOPARTE S.A.			
Ratios Principales	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
Ratios de liquidez: activo corrientes/pasivo corriente	1,87	2,16	2,08	2,04
Endeudamiento: pasivo total/activo total	0,53	0,42	0,44	0,46
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 2 últimos años (2012 - 2013 - 2014), no deberá ser negativo.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar
Lic. Andrés Marín Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitacion por Concurso de oferats N° 005/2015
ID Llamado: 297.219
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE VOLQUETE SEMI REMOLQUE"
ANEXO II: Cuadro de Adjudicacion

						TRACTOPARTE S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	25101601-001	VOLQUETE SEMI REMOLQUE	unidad	unidad	1	PHOENIX	NACIONAL	330.000.000	330.000.000
Precio Total IVA Incluido									330.000.000

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar

Lic. Andrés Marín Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitacion por Concurso de oferats N° 005/2015
ID Llamado: 297.219
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE VOLQUETE SEMI REMOLQUE"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

						TRACTOPARTE S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	25101601-001	VOLQUETE SEMI REMOLQUE	unidad	unidad	1	PHOENIX	NACIONAL	330.000.000	330.000.000
Precio Total IVA Incluido									330.000.000

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar

Lic. Andrés Marin Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

Econ. Néry Osvaldo Britez Ayala.